

El día 26 de Noviembre se presentaron á S. M. Fr. Lesmes Cortés y D. Manuel de Colmenares, comisionados por la villa de Potes y partido de Liévana, y por las Comunidades que expresa la siguiente arenga que dirigieron á S. M.

SEÑOR:

Los Ayuntamientos de la villa de Potes y partido de Liévana, y las Comunidades religiosas de Sto. Toribio, Santa María de Piasca y S. Raimundo nos han dado la honrosa comision de presentarnos á los Reales Pies de V. M., y felicitarle por su regreso y el de toda la Real Familia á la Capital de la Monarquía, despues de haber sufrido con ánimo heróico los ultrajes de una faccion revolucionaria; y de haber salido gloriosamente de las manos opresoras.

Nosotros somos incapaces de manifestar el júbilo y alegría de todos y cada uno de aquellos habitantes por tan faustos acontecimientos; y solo podrá formarse alguna idea de esto, figurándose la vuelta de un padre de familias en medio de sus hijos, quienes por su violenta separacion habian experimentado los horrores de la horfandad, y se veian ya al borde del precipicio.

Liévana, Señor, en la guerra de la independencia, cuando una perfidia inaudita os condujo á la cautividad de Valencey, se armó en masa, á pesar del corto número de sus habitantes, y juró no reconocer jamas al intruso, que en vano diez y ocho veces intentó dominarlos; y Liévana en la última desgraciada época, creando á principios de este año una Real Junta de armamento y defensa contra el Gobierno constitucional, juró igualmente no obedecer ni reconocer á este, y sí solo el de V. M. en los términos y forma que se



hallaba antes del 7 de Marzo de 1820. En una y otra guerra consiguió su intento á costa de la sangre y sacrificios de aquellos habitantes; y no ha hecho mérito de ellos para pedir recompensas de honor ó de interes, porque en aquel partido es principio sentado desde muy antiguo que el sostener á la Religion, al REY y á la Patria, y el sacrificarse por estos tres apreciables objetos, es solo cumplir con su obligacion: se insinúan ahora en prueba del constante amor y adhesion de aquellos naturales á su adorado FERNANDO VII. Sí, REY dulce y querido, formado en el costoso libro de la adversidad: REY adorado de vuestros fieles y adictos vasallos los lievaneses: REY visiblemente protegido por el Ser supremo, gozad otra vez de la plenitud de los derechos de vuestra Soberanía: estad seguro en el Trono de vuestros augustos Padres con todo el poderío y esplendor que le ocuparon: reinad desde él por largos años, y seguid los sentimientos de vuestro corazon, que, como justos y desinteresados, no pueden menos de proporcionar á vuestros dominios la tranquilidad, la abundancia y la gloria que disfrutó la España en sus mejores dias. Madrid y Noviembre 26 de 1823. = Señor. = A L. R. P. de V. M. = Fr. Lesmes Cortés. = Manuel de Colmenares.